

# SEMANARIO DE PALAMOS.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes. . . . . 0'50 pesetas.  
 Resto de España. trimestre. 1'50 »  
 Países de la Unión Postal, 2'50 »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS

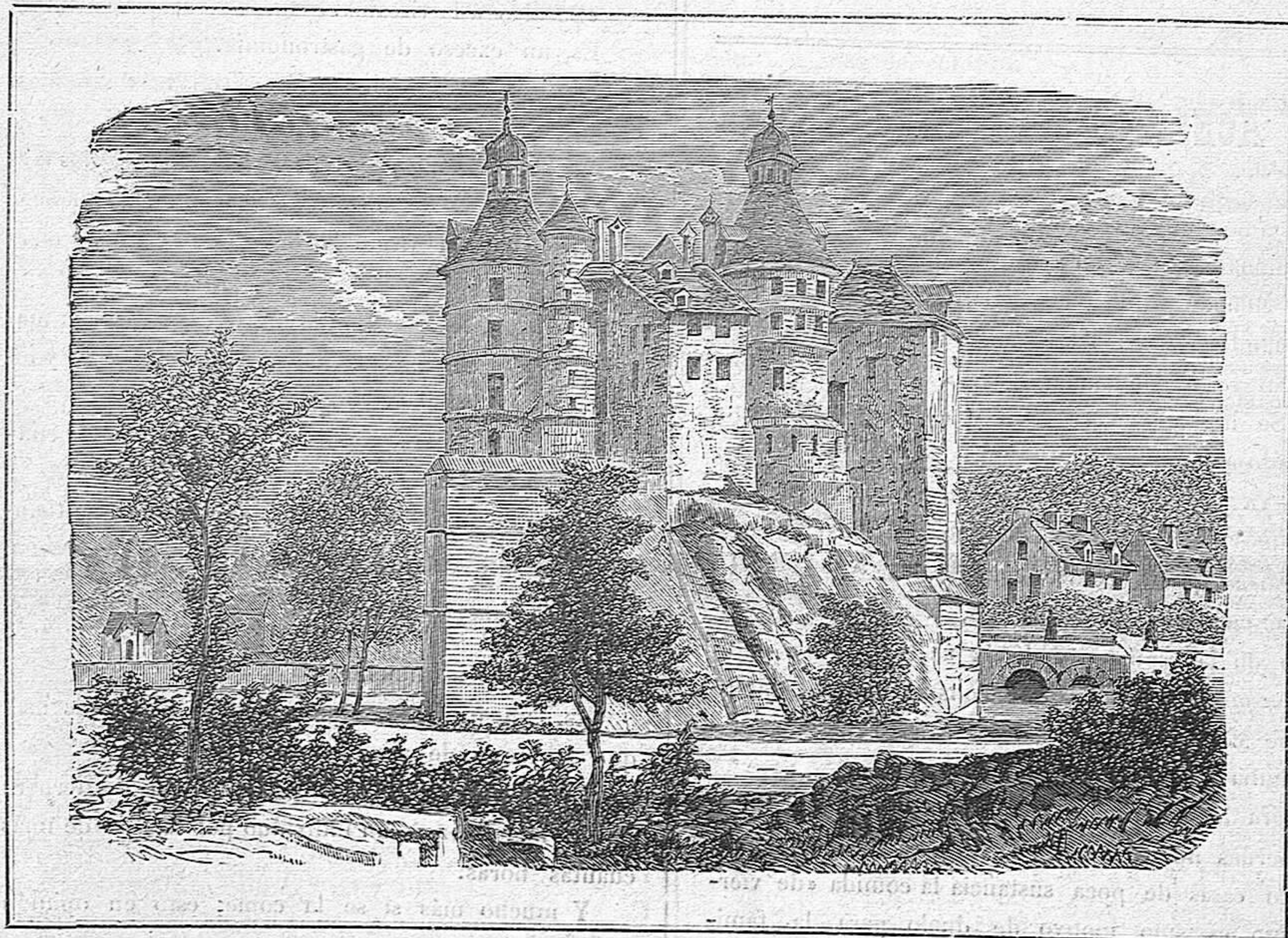
Pago de suscripciones a adelantado — Remitidos y anuncios a precios convencionales.  
 — Publíquense ó no, no se devuelven los originales

AÑO IV

Pago de suscripciones en sellos de correo o letras de fácil cobro.

Se publica todos los jueves. — ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13

NÚM. 129



CASTILLO DE MONTBELLIARD.

## NUESTRO GRABADO.

### CASTILLO DE MONTBELIARD.

El señorío de Montbéliard que defendía el castillo que damos como grabado perteneció sucesivamente á los príncipes de Alsacia y á los de Wurtemberg.

Repetidas veces hubo de intentar Francia apoderarse de aquella fortísima posición, y no pudo conseguirlo hasta el año 1676 que fué tomada por el mariscal de Luxemburgo. En 1751 se aumentaron sus fortificaciones. Las balas de cañón no pudieron derribar la más antigua de las torres que le flanquean, obra del siglo xv.

Al ver acribillados los muros, que ostentan un color rojizo, diríase que no se ha borrado todavía la mucha sangre que costó al defenderlo y batirlo.

Este castillo da nombre á una ciudad situada á sus pies, á la que defiende.

## ACELGAS Y ESPINACAS.

Estamos en Cuaresma.

Vamos á pagar en ayunos y abstinencias los pecados cometidos durante el Carnaval.

Cuando leo en los almanaques:

«No se puede comer carne.»

Se me ponen cabellos y estómago en punta y añado para mí:

—Ya lo temía; al paso que vamos, en los almanaques para 1887 habrá que consignar:

«No se puede comer caliente.»

La cuaresma ha empezado, y con ella el dominio de la espinaca y de la acelga.

Hermosas verduras, que consumen los habitantes de Madrid con verdadera fruición en los días de vigilia con abstinencia de carne.

Para las personas bien acomodadas la comida de viernes no es sino pretexto para variar el menú.

En casas de poca sustancia la comida «de viernes» no es sino motivo de duelo para la familia.

El potaje es una combinación del cocido madrileño con las espinacas y las judías secas, y las acelgas y otras suciedades.

Es lo mismo comer potaje que comer malvas.

Es pasar una temporada de borrego, para descansar del oficio de persona.

El potaje es un plato subversivo.

Desgraciado el que diga en voz alta en la vía pública:

—¡Bueno, ó malo, está el potaje!

Las espinacas y las acelgas son verduras vírgenes, ó mejor dicho, «silvestres.»

En los restaurants económicos nunca olvidan los camareros la pregunta:

—¿De carne ó de pescado?

Ampulósidades sancionadas por la costumbre.

Deberían valerse de esta otra fórmula:

—¿De carne ó de bacalao?

El *bacalao* es el protagonista entre los pescados de sainete.

Pescado de mérito superior que ha conseguido el honor que ningún otro consiguió.

Que le traduzcan.

El bacalao de Escocia traducido al vascuence es un plato de lujo en esta época del año.

«Bacalao á la vizcaina.»

Es un exceso de gastronomía.

Las espinacas y las acelgas son más sencillas, más humildes.

El bacalao produce sed; las acelgas y las espinacas sueños de ultratumba, languidez poético-anémica, tristeza virginal y deseos de descansar eternamente.

Gracias á que nos pilla muy cargados á la mayoría de los españoles, que si no, las vigias y los ayunos concluirían con nosotros.

Con la época del potaje empieza la de los conciertos musicales.

He oído una teoría que, si llega en algún tiempo á prevalecer, y arraija, servirá de consuelo á los pobres.

La teoría se funda en este principio:

«La música alimenta.»

Es, no un paso, sino algunos kilómetros más que la teoría de alimentación por el olfato.

El aroma que exhala una chuleta de ternera puede mantener á un individuo por espacio de muchas horas.

Y mucho más si se la come; esto en opinión de los profanos.

El aroma de una chula también fortifica.

El espíritu especulativo de nuestro siglo no reconoce límites.

Pero la manutención de un individuo por me

dio de la música es el adelanto verdaderamente maravilloso.

Es ya el volapuk de la filosofía.

Preguntando al iniciador del sistema de alimentación musical:

—¿Sirve para conseguir tan útil y beneficioso fin cualquier instrumento?

Respondió:

—No, señor; exclusivamente los llamados de cuerda; hasta hoy no he podido conseguir más.

La explicación es muy sencilla:

—La cuerda procede, como todos sabemos, de animal comestible—decía el inventor,—y se comprende que frotada con la cerda del arco, ó *punteada*, ó rasgueada, según sea el instrumento, produzca emanaciones alimenticias.

Conseguida la admisión de la teoría bienhechora y extendida la práctica, no habría pobre sin violín ó sin contrabajo.

En verdad que hoy serán muchos los que vivan sin con-trabajo, y pocos los que puedan vivir sin con-trabajos.

Esto también es volapuk metafísico.

En los almacenes de música servirían raciones á precios reducidos para los pobres.

Entrarían los parroquianos y pedirían:

—Una ración de Bach.

—¿Con pan y vino?

—Una de Schubert en melodía.

—Dos de Wagner en menestra de semifusas.

Pero desgraciadamente no cuajarán la reforma en la manutención personal.

No podremos salir de las acelgas y de las espinacas.

Las acelgas son las últimas frases de una alimentación que no alimenta.

Un poema de verdura.

Al hombre que come acelgas se le conoce en la cara.

Habrán ustedes oído decir de algunas personas:

—Tiene cara de acelga.

Verán ustedes fisonomías que revelan una existencia de patatas difícil y aun penosa.

Refiriéndose á dos señoritas que no faltan en paseos ni en espectáculos gratuitos, decía un amigo:

—Tienen caras de judías.

—¿De hebreas?—le pregunté con asombro.

—No—respondió—de judías estofadas.—E. DE PALACIO.

(De *El Imparcial*.)

## VIII. EL DUELO.

Diversos efectos nos había causado á Florencio y á mí la conversación que acabábamos de oír. La relación de D. Justo y su natural angustia nos habían enternecido, pero cuando se trató del reto, Florencio volvió á estar impaciente y agitado, mientras que yo no hacía más que admirar la nobleza y el valor de nuestro nuevo amigo. Así, apenas salimos los dos del cuartito, Florencio dirigiéndose á Félix le dijo con entereza: aprecio en cuanto vale su grandísima prueba de amistad y agradezco de corazón su noble intento, pero debo advertirle que la cuestión es mía, exclusivamente mía, y que por consiguiente yo solo debo ventilarla.

—¡Florencio! temo que no es Roberto quien necesita lecciones de cordura.

—Se trata del honor que aprecio más que mi vida, y por lo tanto....

—Por lo tanto me va V. á seguir y junto con D. Manuel iremos ahora mismo á encontrar á Roberto.

—Inmediatamente nos dirigimos al casino, y encontrándose en él Roberto, Félix le hizo llamar y le invitó á salir fuera de la villa para tratar de la cuestión pendiente con Florencio. Marchamos en seguida los cuatro y sin decir palabra llegamos á la capilla de Na. Sra. del Remedio.

Estando concurrida la capilla y sus alrededores en aquella hora, y deseando todos conferenciar en sitio más reservado, los encaminé hacia una torratera que se extiende al pie de la montaña de Montbuy; en ella entramos luego, y cuando hubimos dado un centenar de pasos, Félix se detuvo y saludando atentamente á Roberto le dijo: he sabido, y lo deploro, que V. ha retado á mi amigo. Aun cuando no puedo dudar de la verdad de la noticia, deseo no obstante que V. la confirme.

—Es como V. dice, contestó Roberto.

—¿Es cierto que el motivo del desafío es el casamiento de mi amigo, que á toda costa quiere V. impedir?

—Es cierto.

—Y por fin ¿es verdad que V. le ha insultado gravemente para obligarle á admitir el desafío?

—También es verdad.

—Grave es esto, Roberto, y tan grave, que forzosamente he de creer que para llegar á tal extremo uno y otro han debido estar avasallados por algu-

na preocupación ó una mala inteligencia. En este concepto les invito á que entre nosotros medie una explicación franca y digna, que deje á todos en buen lugar sin necesidad de acudir para ello á un extremo siempre deplorable.

—Félix permítame V. á mi vez una pregunta.

—Diga V.

—¿Estamos representando una farsa?

—Por mi parte creo obrar como hombre de sano juicio.

—¡Y su amigo como hombre prudente!

—¡Caballero! dijo Florencio, el paso que da.....

—Calle V, le contestó interrumpiéndole Félix. Cuando le toque el turno podrá hablar. Repito mi anterior invitación, Roberto.

—El duelo propuesto y aceptado es el único modo digno de terminar nuestra cuestión.

—Nunca puede ser digno lo que no es noble; y me parece que dista mucho de serlo el desafiar á un hombre por un capricho extravagante y luego insultarle para que admita el reto.....

—Esta es la costumbre.

—Pues es una inicua costumbre.

—Y sin embargo, de éxito seguro,

—Y dígame V. ¿Y también le parece á V. digno matar á un indefenso? porque indefenso es quien en su vida ha aprendido á usar un arma.

—Yo le concedí tiempo para aprenderlo.

—¡Veinte y cuatro horas! Vaya, Roberto, póngase V. en la razón.

—El duelo esta ya acordado y el duelo se ha de verificar.

—Pues no se verificará. No. Lo que pide V. no es legal, y mi amigo no sabe manejar arma alguna: de consiguiente Florencio no puede batirse.

—¿Cómo, no! repuse éste en seguida. Yo no faltó á mi palabra.

—No te batirás, ni faltarás á tu palabra.

—Pero ¡caballero! preguntó Roberto á Félix ¿con qué derecho se mezcla V. en nuestra cuestión?

—Con el derecho que tiene todo hombre honrado para impedir un acto que me abstengo de calificar.

—¿Y cree V. tenerlo también para intérpretar á su modo leyes, destreza en las armas y casos de honor?

—No á mi modo, sino rectamente. Sí, señor, rectamente, pues de leyes bien debo entender, que al fin y al cabo abogado soy; de la destreza en las armas algo tengo que saber puesto que poco ó mucho he sido militar; y en cuanto á casos de honor, puedo añadirle que habiendo cursado los principios de la carrera eclesiástica, textos puedo citar á mi amigo que desvanézcan sus escrúpulos.

—De modo que no le faltará á V. uno para esquivar un duelo ya aceptado.

—Esto, no: porque el duelo se verificará, pero sustituyendo yo á mi amigo.

—¡Batirme yo con V.! de ninguna manera.

—¿Cómo no!

—V. no puede obligarme.

—Bien podría, apelando á aquella costumbre que V. sigue y yo vitupero; pero nunca haré tal. Únicamente le recordaré que no sería de valiente el desafiar á otro sólo cuando se tienen todas las ventajas: esto no puedo presumir que V. lo piense. Conmigo la partida es igual, y no puede negarse á aceptar la sustitución.

—Pues bien, me batiré primero con el señor, después con V.

—Conmigo solo, dijo con exaltación Florencio.

—He dicho que no, y no será, contestó Félix. Luego, dirigiéndose á Roberto, continuó diciendo: el lance es conmigo ó no se lleva á efecto: yo me encargo de que la honra de mi amigo no sufra menoscabo. De consiguiente, ¿le parece á V. bien mañana á las seis?

—Si señor.

—Este sitio es á propósito. ¿Prefiere V. otro?

—Me place este sitio.

—Elija V. el arma.

—A V. corresponde...

—No, no, elija V.

—¿Le parece bien la pistola?

—Sí, señor. Mi testigo será Florencio.

—Yo pediré este favor á algún amigo esta noche. Hasta mañana.

—Hasta mañana.

Al regresar de la entrevista vimos de lejos á D. Justo y á su hija que volvían de paseo. Félix nos hizo entrar en un callejón y se colocó detrás de nosotros para poder ver sin ser visto. Cuando aquellos pasaron cerca de nosotros, Félix se estremeció al notar la demacración y palidez de Marcela. ¡Qué lástima me da la pobre! nos dijo. Ella á lo menos paga con la vida sus caprichos. ¡Pero el otro! El otro es incorregible... y Dios me tenga de su mano, porque ahora ya no encuentro tan paradójica la frase que en boca de uno de sus personajes pone el autor de cierta pieza cómica, «sólo matando á un fatuo se le enseña á vivir.» Luego seguimos paseando y hablando de diversos asuntos al objeto de calmar la agitación de Florencio, pero no lo podimos conseguir.

Quando llegamos á casa de D. Andrés, le encontramos hablando con D. Justo. Al vernos éste se levantó y saliendo á nuestro encuentro nos preguntó con reserva que efecto habia producido la entrevista. Le participamos lo ocurrido; y manifestándose muy pesaroso, se despidió de todos, no sin encargarnos á Félix que intentase el día siguiente una franca y leal reconciliación. Una hora después Florencio y yo nos despedimos de D. Andrés y de Félix, que era el más necesitado de descanso.

El día siguiente á las seis de la mañana Félix, Florencio y yo estábamos reunidos frente de la capilla de N.ª Sra. del Remedio. Roberto tardó un poco más y

al llegar excusó su tardanza, motivada en que no había podido encontrar testigos: el que le acompañaba se conocía que lo hacía muy contra su voluntad. En efecto, así lo repitió añadiendo que asistía á su amigo por pura condescendencia y para ver si podría excusarse el duelo. Dicho esto nos dirigimos al lugar designado. Cuando en él estuvimos, los dos testigos hicieron cuanto debían para impedir el duelo; el desconocido proponiendo que se explicaran y retiraran las palabras ofensivas que lo hubiesen motivado; Florencio insistiendo en que el acto era ilegal, pues era él y no Félix quien había sido insultado. Félix permanecía callado. Roberto dijo que con uno ó con otro había de batirse, y para el caso de salir bien del duelo, retaba nuevamente á Florencio. Se cargaron en seguida las pistolas, Félix y Roberto se quitaron las piezas de cuerpo y se colocaron uno frente al otro á la distancia convenida. En aquel momento el testigo de Roberto dijo: Señores, aún es tiempo; ya han dado los dos prueba de su serenidad; una explicación no puede ser tachada de cobardía; ¡pidala V., Roberto!—Yo sólo pido que se retire el señor, y se dirigió á mí, pues yo no tengo más que un testigo.

Apenas acabadas de proferir estas palabras, D. Justo que debía estar escondido cerca de nosotros se presentó en el lugar en que iba á verificarse el duelo, y colocándose enfrente de su hijo y pidiendo la pistola á Félix, á quien separó de su sitio, dijo con voz de trueno: dos testigos tendrá cada combatiente: el que te acompaña y este señor serán los tuyos; los míos serán Félix y este joven; pues no ha de ser éste ni Félix quien se bata contigo, sino yo.

—¡Padre! ¡Padre! ¿qué dice V.? ¡Qué significa esto!

—Esto significa que lo sé todo y que no puedo permitir que ninguno de estos dignos caballeros exponga su vida por tu arrebatado carácter. Esto significa que me confieso culpable de tus locuras por no haber vigilado bien tu educación, y por lo mismo justo es que pague mi descuido. Al mismo tiempo se desabrochó la levita, el chaleco y la camisa, y acercándose hasta tocar á su hijo, añadió; toma tu pistola y apunta derecho á mi corazón. La mía de nada me sirve; pues no tiene derecho á quitarte la vida quien de dártela ha tenido la desgracia. Aquí me tienes, termina de una vez.

Al oír estas palabras Roberto, que desde la repentina llegada de D. Justo había quedado atónito, dió un grito de horror, tiró la pistola al suelo, se cubrió el rostro con las manos y se echó á llorar exclamando con voz entrecortada por los sollozos: ¡Perdón, padre mio, perdón!

—A este caballero es á quien has de pedirlo y no á tu padre. Si, á este caballero á quien con tanta insensatez provocaste y luego insultaste gravemente; á aquel anciano á quien amenazaste en su misma casa: á ellos debes pedir perdón: el mio lo tendrás tan sólo

cuando el de ellos hayas obtenido.

—¡Padre! me arrepiento de lo que he hecho; te lo prometo, te lo juro. Pero tanto como implorar yo su perdón, te lo confieso, no puedo... no quiero.

—Pues lo haré yo en tu lugar. Estos señores están agraviados y tienen derecho á una satisfacción.

—¡V. padre, V.! ¡V. este acto de debilidad!

—No lo calificarán de tal modo estos caballeros. Señores, pruebas de valor he dado durante mi larga carrera militar: en la guerra civil peleé como bueno defendiendo la causa que creía justa sintiendo empero que en ambas huestes se hablara la misma lengua; en la guerra de Africa me bati con más fe y con más entusiasmo, porque peleábamos por el honor de nuestra patria y de nuestra bandera que los marroquies habían insultado; en las dos he derramado mi sangre y en ambas he merecido ser distinguido por mi valor: mis grados y condecoraciones los debo todos á buenos servicios y á acciones de guerra. Esto basta para que VV. comprendan que las palabras que voy á decir son de un hombre justo, no de un hombre débil. Mi hijo ha ido á casa de otro caballero á exigir lo que honradamente no le podía conceder y en su despecho le ha faltado al respeto de que es digno. Ahora bien; ya que mi hijo no quiere reconocer...

—¡Basta, basta! ¡Padre mio! es verdad cuanto V. acaba de decir; reconozco que he obrado mal; y sintiendo haberlo hecho, pido á VV. que perdonen mis extravíos.

—¡Roberto! contestó Florencio apresuradamente, el mio lo tiene V. ya. Creo que también se lo concederá mi buen amigo.

—Si, Roberto, añadí yo: D. Andrés no está aquí pero yo se lo concedo por él.

—Caballeros, continuó D. Justo, ahora me atrevo á pedirles un abrazo en prueba de que aceptan mi amistad, y les ruego también que permitan otro á mi hijo en confirmación de que todo queda olvidado.

—¿Qué dice V. padre? ¡abrazarme á mí! ¡á mí!. No, no; ¡de ningún modo! No me considero digno aún de esta demostración. Permitame antes que vaya á llorar mis extravíos.

En seguida se marchó muy afectado y acompañado de su testigo. Los demás nos abrazamos con verdadero afecto, y luego Félix dirigiéndose á D. Justo, dijo: padre, Roberto ha entrado en el buen camino; corramos ahora nosotros á salvar á Marcela.

(Continuará)

## GACETILLA.

Con gran concurrencia de accionistas, y repre-

sentadas mucho más de la mitad de las acciones emitidas, se celebró el día 12 de este mes la anunciada Junta General ordinaria del Tranvía del Bajo Ampurdán. Leyóse la Memoria de rigor, así como el Balance, dejando su contenido satisfechos á todos los presentes, que estuvieron unánimes en manifestar su complacencia por lo obrado y su confianza para el porvenir.

La Junta acordó delegar en una Comisión de tres socios el cuidado de comprobar el Balance, y de aprobarle en su caso, y designó para aquella á D. Miguel Matas, D. Domingo López y D. José Artigas.

También se acordó en principio la emisión de obligaciones hipotecarias con interés del ocho por ciento.

Resueltas así unánimemente todas las cuestiones, continuaron los asistentes tratando extraoficialmente de la emisión indicada, resultando del tanteo que se hizo que suscribirían casi la mitad de las obligaciones sólo los socios presentes, encabezando la lista el Sr. Simón con ciento, y siguiendo otros con cincuenta y varios con veinte y cinco, quince ó menor número de obligaciones.

Felicitamos á la Compañía y al país por la brillante y segura marcha de aquella, no dudando que dentro de pocos meses podrá entregarse á la explotación nuestro tranvía.

—Los periódicos de Barcelona han dado noticias del importantísimo descubrimiento y ocupación, en una casa de la calle de Robador de aquella ciudad, de una fábrica completa de moneda falsa con todos los útiles necesarios y más de cien troqueles para piezas de todas clases, fechas y marcas. Además de los troqueles, prensas, cortadores, limas y otros enseres se encontraron 2.514 pesetas, al parecer falsas, y gran cantidad de metales, líquidos, polvos y demás materiales necesarios para aquella criminal fabricación.

Fueron presos un sujeto y su esposa, presuntos autores de las falsificaciones.

—Han visitado nuestra redacción los tomitos de una biblioteca festiva que publica en Madrid don Francisco Arechavala con la colaboración de otros escritores. Contienen abundantes artículos y poesías de estilo alegre, muy propios para entretener á los aburridos y desocupados, para divertir á los tristes, y aun para distraer á los que en graves negocios y especulaciones trascendentales fatigan su atención y su

inteligencia necesitando por lo tanto recordar y aplicar el conocido adagio de *entre col y col lechuga*.

—*El Eco de la Provincia* habla del descubrimiento de la América por los chinos en el siglo V. Un intérprete chino, M. Fanes Stanley, de Chinese-Camp, condado de Tonlumne, en California, ha publicado una interesante nota encaminada á probar que el continente americano fué descubierto mil cuatrocientos años atrás por los chinos. Hela ahí en extracto. La historia china contiene la descripción de un vasto territorio situado á 22.000 *le* (medida del país), ó sean cerca de nueve mil millas del Japón, al Este del otro lado del Océano. Esta descripción resulta aplicable á la California y á Méjico. Los historiadores designan este continente con el nombre de *Fussang*, y afirman que algunos sacerdotes budhistas penetraron en él en el año 459. La descripción de la tierra *Fussang* difiere poco de la que dieron de la América los españoles, cuando la conquista de Méjico.

Cotejando los extractos de la historia china y la de la conquista de Méjico, por Prescott, llaman la atención la semejanza de las narraciones acerca del modo de castigar á los criminales y los usos de los juegos y cultos religiosos. El de los Aztecas guarda mucha conexión con el budhismo, todo lo cual da indicios de la comunidad de origen.

—Del miércoles diez al lunes quince reinó en nuestras costas un temporal del Este, que pudimos apreciar el sábado y domingo que recaló á nuestra rada. La mar llegó á arbolar rompiendo de tal manera sobre la playa del vecino barrio de San Antonio de Calonge, que á veces se ocultaba á nuestra vista. Los buques amarrados á nuestro muelle agotaron sus propias amarras y todas las disponibles en la localidad, esforzándose sus tripulaciones auxiliadas por parte del vecindario en asegurarlos para evitar siniestros. Felizmente se consiguió, é ignoramos haya habido desgracias personales ni pérdidas que lamentar en la comprensión de la provincia, lo cual era de presumir porqué la intensidad del temporal fué tal, que hemos oído á muchos ancianos considerarlo como extraordinario.

Como no hay mal que por bien no venga, están de enhorabuena los que beben las ricas aguas de las cisternas de la villa, pues la lluvia fué tanta que hemos recibido la visita de las de la mina que se construyó para surtir del inocente líquido á este vecindario.

—Durante el año 1885 se exportaron por las aduanas de la península, según los datos oficiales 11,840 kilogramos corcho sin aplicación á tapones, valorados en 1,776 pesetas; 1,588,291 kilogramos corcho en planchas que lo han sido en 762,380; y 1.060.976 millares tapones por valor de 14.853,664 pesetas.

Ha habido respecto del año 1884 una disminución en la exportación del corcho en planchas de 1.109,302 kilogramos y un aumento de 140,595 millares de tapones.

La exportación de éstos que durante el período indicado se ha verificado por nuestro puerto ha sido de 139,000 millares, valorados en 1.960,000 pesetas.

—En carta de La Bisbal nos dicen que se hace circular la falsa noticia de que D. Alberto Camps abandona la contienda electoral retirando su candidatura, y nos piden lo desmintamos asegurándonos que dicho señor insiste en su deseo de representar nuevamente este distrito en las futuras Cortes.

—*Observaciones meteorológicas del último setenario.*

El barómetro osciló entre 761 y 758 milímetros y el barómetro entre 9.º y 10.º

Del día 11 al 14 inclusive reinó un fuerte temporal del Este, lloviendo copiosamente, con viento fresco y extraordinaria mar de dicho punto.

El resto del septenario ha sido el tiempo variable y con tendencia á volver á llover, en cuyo estado concluye.

#### BUQUES ENTRADOS EN EST PUERTO.

Marzo.—10 De Alicante goleta *Hirsule* de 59 t. c. Magie con vino de arribada.—De Tarragona goleta *Sta. Rita* de 49 t. c. Culullante con id á id.—De Cadaqués laúd *Paquito* de 7 t. p. Agustín Billoch con efectos.—12 De Sevilla y escalas vapor *Nuevo Valencia* de 1011 t. c. Vicente Ortuño con id á Ribera.

#### DESPACHADOS

Marzo.—10 Para Porvendres goleta *Hirsule* c. Magie con vino.—Para La Nouvelle goleta *Sta. Rita* c. Culullante con id.—12 Para Marsella vapor *Nuevo Valencia* c. Vicente Ortuño con efectos.—Para Barcelona laúd *Ampurdanesa* p. Antonio Fonallet con id.—Para id. laúd *Manuelito* p. José Guri con id.—Para Valencia laúd *Maria Margarita* p. Francisco Bataller con id.—Para Lisboa pailebote portugués *Adolfo* p. Ribeiro en lastre.—Para Blanes laúd *Paquito* p. Agustín Billoch con efectos.

#### REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos en el último setenario.

Ninguno.

Nacidos en igual período:

Ninguno.

## ANUNCIOS.

Hay una huerta con su casa, noria, lavadero etc. Dicha huerta es de 2 vesanas de cabida.

Si alguien desea su arriendo puede dirigirse á D. Pedro Blanco residente en Palamós.

### Tratamiento de las enfermedades del SISTEMA NERVIOSO con aplicación de la ELECTRICIDAD en sus diversas formas.

Por el

DOCTOR FRANCISCO JAVIER VILATÓ,

Auxiliar de Cátedras de la Facultad de Medicina, Profesor encargado de la *consulta pública especial* de dichas enfermedades establecida en la Casa de socorro del Distrito de Atarazanas (calle de Barbará).

Consulta particular, de 8 á 10 de la mañana.

San Pablo, n.º 7½, p.º 2.º

BARCELONA.

### EXCELENTES SALSICHONES.

(LLANGUNISAS.)

Se venden al por mayor y menor en casa de D. Francisco Albosa.

Calle Mayor, 63.—PALAMÓS.

*Palamós: Imprenta del Semanario.*



**EL PERFUME UNIVERSAL****AGUA FLORIDA**

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Depósito en Barcelona Srs. Vicente Ferrer y Compañía.

**FARMACIA Y LABORATORIO.****DEL DR. FERRER.****PLAZA DEL ANGEL — BARCELONA.**

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera Exposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

*Asma, Bronquitis y males de garganta:* Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino marítimo* del Dr. FERRER.

**Tos. -- Catarros.**

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

**CLOROSIS, ANEMIA. — DEBILIDAD EN GENERAL.**

Su extinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

**CONFITES DIGESTIVOS del DR. FERRER**

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

**MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.**

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

**CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.**

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

**CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO — PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.**

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería de los Srs. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, num. 1 (Pasaje de las Columnas).

**PASTILLAS VERMIFUGAS DEL****Dr. DURÁN.****CONTRA LAS LOMBRICES (CUCHS.)**

Es el mejor elogio de este específico el que en 36 años que hace se dió al público. hayan sido siempre sus resultados los más satisfactorios. De venta en Barcelona Baños nuevos 8 y en las principales farmacias de España.

**Farmacia de Puigmaciá.**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Premiado con medalla de plata y socio correspondiente del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona (libre de gastos) etc.—Palamós frente casa de la villa.

En este mi establecimiento se espenden las ya tan conocidas pastillas y polvos vermifugos, si no *infalibles*, no los hay mejores en virtud medicinal.

Cien y pico de especialidades farmacéuticas ya propias, ya de mis profesores de fuera, provincias y extranjero.

Objetos ortopédicos, como braguero, hiberones, geringas etc.

Medicina alopática, homeopática, dosimétrica, aguas minerales de Vals, y Vichy, Marmolejo etc. *deposito propio.*

Pomada para sabañones ulcerados y no ulcerados, de Puigmaciá.

Pomada y Rob antiherpético de Puigmaciá.

Relacionado con los principales depósitos de medicamentos nacionales y extranjeros de Barcelona, se servirá con tiempo, cuanto se pida sobre el particular.

**ESTABLECIMIENTO HORTÍCOLA**

DE

**D. BRUNO DE GORGOT.**

SUBIDA AL CASTILLO, 26.—FIGUERAS.

Especialidad en cepas americanas, garantizadas.

Riparias.—Jaquez, Solonis, Elvira, Noah, Clinton, Herbemont y otras.

El Establecimiento cuenta con personal inteligente y práctico para efectuar los injertos que se le encarguen.

Por correo se darán todas las instrucciones y datos que se pidan.